

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

RESOLUCIÓN No. 041 DE 2010

“Por medio de la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad pasantía a unos estudiantes del Programa de Tecnología en Electrónica”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que la Resolución No. 13 de 2010, emanado del Consejo Académico de la Universidad de Sucre, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo No.01 de 2010;
- Que los estudiantes Ever Enrique Díaz Mercado, Samir Flórez Arrieta, Andrés Sánchez Gómez, Orlando Quintero Monterroza, Omar Salcedo Oliva, Alexander Vergara Madera, Enrique Manuel Baquero Martínez, Daniel Andrés Martínez Romero, Cesar David Flórez Corpas, Jaime Eduardo Bolaños Raad, Gustavo Díaz Mendoza del Programa de Tecnología en Electrónica, solicitaron aprobación del Trabajo de Grado, en la modalidad de pasantía;
- Que el Consejo de Facultad de Ingeniería, en la sesión de los días 17, 20 y 21 (Acta 08/10), recibió del Coordinador de Pasantías del Programa de Tecnología en Electrónica, información de las evaluaciones realizadas a los respectivos estudiantes, así como las certificaciones de las horas desarrolladas por cada uno de ellos;
- Que analizada la información anterior;

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1º Emitir nota **Aprobatoria** del trabajo de grado modalidad pasantía desarrollado en la empresa ADSM ING – Sincelejo, al estudiante **EVER ENRIQUE DÍAZ MERCADO** identificado con código 225-1102813368 del Programa de Tecnología en Electrónica.
- ARTÍCULO 2º Emitir nota **Aprobatoria** del trabajo de grado modalidad pasantía desarrollado en el Sena regional Sincelejo, al estudiante **SAMIR FLÓREZ ARRIETA**, identificado con código 225-1102830780 del Programa de Tecnología en Electrónica.
- ARTÍCULO 3º Emitir nota **Aprobatoria** del trabajo de grado modalidad pasantía desarrollado en la empresa Politécnica Nacional de Colombia con sede en Sincelejo, al estudiante **ANDRÉS SÁNCHEZ GÓMEZ**, identificado con código 225-1102829317 del Programa de Tecnología en Electrónica.
- ARTÍCULO 4º Emitir nota **Aprobatoria** del trabajo de grado modalidad pasantía desarrollado en la Clínica Pediátrica Niño Jesús, al estudiante **ORLANDO QUINTERO MONTERROZA**, identificado con código 225-1102828008 del Programa de Tecnología en Electrónica.
- ARTÍCULO 5º Emitir nota **Aprobatoria** del trabajo de grado modalidad pasantía desarrollado en la empresa SIC s.a.s. - Sincelejo, al estudiante **OMAR SALCEDO OLIVA**, identificado con código 225-1102828191 del Programa de Tecnología en Electrónica.
- ARTÍCULO 6º Emitir nota **Aprobatoria** del trabajo de grado modalidad pasantía desarrollado en la Institución Educativa 20 de enero - Sincelejo, al estudiante **ALEXANDER VERGARA MADERA**, identificado con código 225-92640945 del Programa de Tecnología en Electrónica.
- ARTÍCULO 7º Emitir nota **Aprobatoria** del trabajo de grado modalidad pasantía desarrollado en la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús de

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

RESOLUCIÓN No. 041 DE 2010

“Por medio de la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad pasantía a unos estudiantes del Programa de Tecnología en Electrónica”

Sincelejo, al estudiante **ENRIQUE MANUEL BAQUERO MARTÍNEZ**, identificado con código 225-1102819786 del Programa de Tecnología en Electrónica.

ARTÍCULO 8º Emitir nota **Aprobatoria** del trabajo de grado modalidad pasantía desarrollado en la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús de Sincelejo, al estudiante **DANIEL ANDRÉS MARTÍNEZ ROMERO**, identificado con código 225-1102827320 del Programa de Tecnología en Electrónica.

ARTÍCULO 9º Emitir nota **Aprobatoria** del trabajo de grado modalidad pasantía desarrollado en el Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social de la ciudad de Sincelejo, al estudiante **CESAR DAVID FLÓREZ CORPAS**, identificado con código 225-1102823475 del Programa de Tecnología en Electrónica.

ARTÍCULO 10º Emitir nota **Aprobatoria** del trabajo de grado modalidad pasantía desarrollado en la Institución Educativa 20 de enero - Sincelejo, al estudiante **JAIME EDUARDO BOLAÑOS RAAD**, identificado con código 225-1102798769 del Programa de Tecnología en Electrónica.

ARTÍCULO 11º Emitir nota **Aprobatoria** del trabajo de grado modalidad pasantía desarrollado en el Sena regional Sincelejo, al estudiante **GUSTAVO DÍAZ MENDOZA**, identificado con código 225-1102817615 del Programa de Tecnología en Electrónica.

ARTICULO 12º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Sincelejo, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2010.

Original firmado por
HERALDO ALVIZ SANTOS
Presidente

Original firmado por
LIBARDO MEJÍA TURIZO
Secretario Ad – Hoc